

EDUCACIÓN VIAL

1.- Presentación:

El programa de educación vial desarrollado en los centros escolares de este municipio inició su andadura, hace diez años, a partir del convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y el Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

Anualmente, se ha venido renovando dicho convenio, permitiendo el desarrollo y afianzamiento del programa en los centros escolares del municipio de Durango (Kurutziaga Ikastola, Jesuitak, S. Antonio-Sta Rita, Sgdo Corazón, Landako) y de Iurreta (Maiztegi), así como el trabajo con otros colectivos, (tercera edad, ciclistas etc), con quienes se han ido desarrollando campañas de sensibilización específicamente diseñadas para ellos.

2.- Definición y objetivos.

El objetivo fundamental del programa se centra en el desarrollo de un concepto de educación vial de carácter integral que permita la implicación del mayor número posible de colectividades y agentes sociales posibles, contribuyendo así a la difusión y afianzamiento de los conceptos planteados con los escolares en el ámbito educativo.

Nuestra tarea fundamental es ir elevando de forma progresiva el nivel de Educación Vial de todos los ciudadanos usuarios de las vías públicas, fomentando la adquisición de actitudes positivas y responsables ante la conducción de vehículos y el tránsito de peatones. Responsabilidad orientada hacia uno mismo como elemento activo de la circulación y hacia el resto de la ciudadanía como elemento pasivo potencialmente expuesto a las consecuencias de una actitud temeraria e irresponsable.

Consideramos que la educación vial no se debe limitar al conocimiento de las normas y señales viales, sino que es fundamental una educación para un comportamiento vial seguro. Por ello, debemos ser conscientes de la escasa utilidad que comporta la educación de los niños y niñas en materia de educación y seguridad vial si después, en casa, en su barrio, en su entorno de amigos etc., reciben información o ven comportamientos contradictorios con lo que aprenden. Por eso es sumamente importante implicar a las familias en este proceso educativo.

Así pues, nuestra apuesta se centra en un concepto de **Educación Vial Integral**, donde el conjunto de la sociedad se vea implicado e influido en mayor o menor medida por los conceptos y actitudes inculcados a niños y niñas y a los jóvenes.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIAL

• OBJETIVOS GENERALES

Las jornadas y actividades de Educación Vial, dirigidas tanto a niños/as como a jóvenes tienen las siguientes finalidades u objetivos fundamentales:

- Desarrollar una actitud de colaboración, respeto y contribución a la Seguridad Vial.
 - Adquirir y reforzar hábitos y actuaciones positivas como peatón en ciudad y carretera, tanto de día como de noche.
 - Adquirir y reforzar hábitos y actuaciones positivas como viajero bien en coche particular, bien en transportes colectivos o en transportes escolares.
 - Adquirir y reforzar hábitos y actitudes positivas como conductor de bicicleta o ciclomotor.
- Adquirir los conocimientos, habilidades, técnicas y actitudes que permitan un comportamiento vial seguro para el propio individuo y para la comunidad.
 - Conocer las normas y señales de tráfico y respetarlas.
 - Conocer las normas y señales relativas a cada elemento o sistema de conducción.
- Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando tanto los conocimientos y recursos materiales existentes, así como la concurrencia y colaboración de otros profesionales y técnicos.
 - Desarrollar en los/as alumnos/as el sentido de la responsabilidad como peatones, viajeros, o conductores de vehículos tales como bicicletas o ciclomotores.
 - Desarrollar en los/as alumnos/as la capacidad de elaborar juicios y criterios personales respecto a los derechos y deberes del ciudadano.
- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia humana y obrar en la calle conforme a ellos.
 - Desarrollar hábitos de conciencia y comportamiento cívico-social (buena educación-cortesía).
 - Crear en el alumno conciencia de los peligros a los que están expuestos los peatones, viajeros y conductores de bicicletas y ciclomotores.

3.- Como funcionamos.

Desde el inicio de esta actividad, han sido diversas las fórmulas a través de las cuales se ha ido desarrollando el programa. Si bien en un primer momento era asumido en exclusividad por recursos humanos propios del ayuntamiento, posteriormente, se incorporó, mediante concurso, la presencia de entidades con contrastada experiencia en el ámbito educativo y en concreto en materia de educación y seguridad vial.

Esta fórmula se ha mostrado, hasta el momento, como la más idónea, puesto que ha permitido aunar y combinar el asesoramiento de dicha entidad, con el conocimiento de la realidad del municipio aportado por el Policía Local implicado directamente en la aplicación efectiva del programa, así como en el diseño de propuestas anuales complementarias, dirigidas a otros colectivos, con el objetivo de sensibilizar en materia de educación vial.

De hecho, debemos constatar, no solo la consolidación del número de escolares que participan en el programa (1500/año aproximadamente), curso tras curso, sino también la positiva valoración del programa constatada en las evaluaciones anuales realizadas de forma sistemática entre los responsables de los centros y profesorado participante.

Nuestra propuesta aúna la práctica con la teoría, ya que consideramos que una sin la otra no tiene sentido. Partiendo de los cursos escolares más bajos tratamos de que reflexionen sobre sus prácticas y actitudes viales, y no nos basamos tanto en la adquisición de conocimientos que en la mayoría de los casos ya traen consigo los alumnos. Lo que tratamos de hacer, es que por un momento y mediante juegos y actividades lúdicas, sean conscientes de los hábitos erróneos que pueden llevarnos a una situación de riesgo que podríamos evitar si ponemos más atención.

Las actividades que realizamos, van cambiando en cada curso escolar y son diferentes en cada edad; tratando así de adecuarlas a las necesidades de cada momento.

- 1º de Primaria: El semáforo
- 2º de Primaria: Medios de transporte, conductores de bicicleta y monopatín
- 3º de Primaria: Los peatones
- 4º Primaria: Señales viarias, el paso de peatones, viajeros en coche y autobús
- 5º Primaria: La bicicleta
- 6º Primaria: El casco 1
- 1º de ESO: El casco 2
- 2º de ESO: Jóvenes y Ciclomotor

Pero la estructura que seguimos parte de una reflexión dentro del aula, con una duración aproximada de 1 hora, y continuamos con la práctica en la pista (45 min), en la que los alumnos/as adoptan el papel de conductor y de peatón.

4.- Colectivos destinatarios del programa.

Las actividades desarrollada desde el programa de educación vial se centran básicamente en dos tipos de intervenciones:

- 4.- a Programas dirigido a escolares.
- 4.- b Programas dirigidos a otros colectivos del municipio

4.- a Programa dirigido a escolares:

En este primer apartado y hasta el inicio del presente curso académico, el trabajo con los escolares se venía desarrollando con el respaldo de materiales educativos específicos que permitían el abordaje de los puntos esenciales del programa, tanto en el aula, (de forma previa y posterior a la visita a la pista fija de educación vial), como en visita la propia pista.

Así mismo en curso académico 1999-2000, coincidiendo con la celebración del Año Europeo de la Educación Vial, se realizaron actividades con carácter extraordinario y de especial significación, entre las que cabe destacar, la edición de una Agenda Escolar de Educación Vial, distribuida entre el conjunto de los escolares de primaria del municipio.

A partir del curso escolar 2002-2003 el trabajo educativo en los centros pasa a apoyarse en los materiales elaborados, (tras un período de reflexión y participación de todas las entidades y profesionales implicados en programas de educación vial de la Comunidad Autónoma), por el Departamento de Interior del Gobierno Vasco.

ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA (1º, 2º y 3º CICLO)

Durante este ciclo los conocimientos de educación vial que el escolar ha de asimilar deben estar dirigidos fundamentalmente al campo práctico y deben ser completados por conocimientos de otras asignaturas. La interdisciplinariedad entre las distintas asignaturas debe imponerse.

El escolar pasa de captar objetivos que le son afectivamente positivos a elaborar conceptos, juicios y razonamientos propios y a establecer relaciones mentales.

En el campo de la observación visual se incidirá más en la percepción cada vez más selectiva de colores notando los colores más suaves y los matices intermedios.

Se irá ganando profundidad en lo ya expuesto en momentos anteriores en el aula y el entorno familiar. En el campo de la psicomotricidad, estas edades son las más indicadas para desarrollar más ampliamente dos de sus características específicas: la velocidad y la fuerza.

Todo ello crea un ritmo personal que puede ser fácilmente integrado en el ritmo general de tráfico. Del mismo modo, los hábitos de la prudencia y la pronta decisión se ven incrementados por un mayor desarrollo de una estructura lógica adecuada.

Alrededor de los 7-8 años, cuando comienzan a aparecer los procesos del pensamiento operacional concreto, se asocian de forma mental acciones que antes eran originariamente físicas.

La aparición de este tipo de pensamiento es un gran avance en el logro de autonomía para el niño/a. Las operaciones que ahora podremos realizar son también susceptibles de aplicación más allá de los datos inmediatos. El niño/a empieza a tener en cuenta lo posible frente a lo estrictamente real.

En este programa aparece la figura del niño/a como protagonista de la vida urbana, ya que es en este momento cuando comienza a descubrir, sin ayuda adulta, la calle y todas sus implicaciones.

Los objetivos específicos de esta etapa son los siguientes:

- Iniciar el conocimiento de las normas de convivencia en la vida urbana.
- Hacer conscientes y partícipes de los problemas urbanos del entorno.
- Educar para un protagonismo en el medio urbano.

ALUMNOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (1º CICLO)

En este momento la madurez de los destinatarios ofrece mayores posibilidades para trabajar en un ambiente de mayor reflexión e implicación por su parte.

El monitor sugiere, plantea y coordina actividades, pero también es cierto que deja un mayor margen para recoger aportaciones de los jóvenes.

Iniciada y desarrollada la pubertad, se tiene mayor capacidad conceptual y reflexiva, con lo que adquiere una mejor posibilidad de aprovechar la información procedente del medio.

Este sistema de pensamiento le va a permitir acceder a las operaciones formales de la madurez, el pensamiento proposicional y la estrategia hipotético-deductiva.

A partir de ahora los jóvenes pueden comenzar a responsabilizarse de los problemas urbanos, crear inquietud sobre los mismos y comenzar a buscar soluciones mediante su propia intervención.

Durante esta etapa se hace especial hincapié en el tratamiento del uso de los ciclomotores y en los factores asociados a la conducción de particular incidencia en estas edades (consumo de alcohol, drogas de síntesis etc.).

Los objetivos específicos de esta etapa son los siguientes:

- Profundizar en el conocimiento de las normas de convivencia en la vida urbana.
- Psicología de la conducción: refuerzo de conductas positivas y eliminación de factores de riesgo.
- Creación de inquietudes respecto a los problemas que afectan a la seguridad y a la calidad de vida.

4.- b Programas dirigidos a otros colectivos.

De cara a conseguir una visión integral del concepto de educación vial, el programa ha ido implicando a otros colectivos del municipio, pudiendo destacarse las campañas y actividades dirigidas a los siguientes colectivos:

Jóvenes ciclomotoristas

Tercera edad:

Discapacitados Físicos:

- **Tercera Edad:**

Acompañando al tríptico hemos realizado charlas coloquio informativas en la que principalmente hemos solicitado la ayuda de este colectivo, ya que consideramos que son una parte fundamental en la Educación Vial de sus nietos; ya que son ellos en muchos casos los encargados de llevar y traer a los escolares a los centros.

Del mismo modo y una vez habiendo solicitado esta ayuda, se pasó a un nivel de concreción más alto en el que tratamos a través de estadísticas elaboradas por el Ayuntamiento de Durango, del aumento de los accidentes en los ciudadanos y ciudadanas de la tercera edad. En dichas estadísticas se reflejan datos tan interesantes como las calles con más siniestrabilidad, la franja horaria en la que más accidentes se suceden... etc

- **APAs:**

Este programa pretende ser una primera toma de contacto con los padres de los alumnos/as que participan del Programa de Educación Vial. Con él lo que queremos conseguir es mantener a los padres informados de nuestro trabajo para que ellos también tomen parte en la Educación Vial de sus hijos e hijas.

5.- Localización.

Insertar aquí plano de localización del Parque Fijo de Educación Vial



Centro de Salud

Campo de Rugby

Educación vial

6.- Contacta con nosotros.

Dirección: Zeharkalea 3

Teléfono: 94 603 00 10

Fax: 94 603 00 27

E-mail: udaltzaingoa@durango-udala.net